

LISTA DE RECAUDOS EXPEDIENTE DEL INVERSIONISTA PERSONA NATURAL

PARA USO EXCLUSIVO DE LA BOLSA PÚBLICA DE VALORES BICENTENARIA

APELLOS Y NOMBRES DEL INVERSIONISTA			
N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE	N° DE PORTAFOLIO	N° DE CONTRATO	FECHA
APELIDO Y NOMBRE DEL PROMOTOR DE INVERSIÓN			

RECAUDOS A CONSIGNAR

N°	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	DETALLE SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO
1	Ficha de Identificación del Inversionista.	Original. Obtenida por medios electrónicos a través del portal de la Bolsa Pública de Valores Bicentenario (www.bpvb.gob.ve), con la información solicitada en cada uno de sus campos. En caso contrario, coloque N/A en señal de no aplica en cada ítems, impresa en tamaño carta. Debidamente con su firma igual a la Cédula de Identidad y huella. Sin tachaduras ni enmiendas. Puede ser llenada a bolígrafo o en computador.
2	Cédula de Identidad.	Copia. Visible, Legible y Vigente. No se requiere un tamaño especial.
3	Pasaporte.	SÓLO PARA EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Copia. Visible, Legible y Vigente. En caso de tener Visa de Trabajo, deberá incluirla.
4	Registro de Información Fiscal (RIF).	Copia. Vigente y legible.
5	Poder (En caso de Representante Legal).	Copia. Debidamente autenticado. En el cual se indique expresamente las operaciones que pretenda efectuar en la BPVB.
6	Cédula de Identidad del Apoderado.	Copia. Visible, Legible y Vigente. No se requiere un tamaño especial.
7	Registro de Información Fiscal (RIF) del Apoderado.	Copia. Vigente y legible.
8	Constancia de Trabajo.	Original. Debidamente firmada y sellada por el empleador o institución que la otorgue. No deberá tener un tiempo de emisión superior a los treinta (30) días. En caso de tener actividad económica independiente, deberá consignar Informe de Atestiguamiento de Ingresos, debidamente firmado y sellado

LISTA DE RECAUDOS EXPEDIENTE DEL INVERSIONISTA PERSONA NATURAL

N°	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	DETALLE SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO
		por un Contador Público Colegiado, con antigüedad no mayor a noventa (90) días.
9	Planillas de Declaración de Impuesto Sobre La Renta (ISLR).	Copia. Correspondiente a los tres (3) últimos ejercicios fiscales.
10	Estados de Cuenta.	De los últimos tres (03) meses correspondientes a las cuentas inscritas en la Ficha de Identificación del Inversionista. Debidamente firmados y sellados por la entidad bancaria emisora.
11	Certificación Bancaria de Apertura de la Cuenta Convenio N° 20.	Deberá reflejar las Coordenadas del Banco Corresponsal. Debidamente firmada y sellada por la entidad bancaria emisora. Certificación Bancaria de otras cuentas en el exterior que desee incorporar.
EN CASO DE QUE EL ESTADO CIVIL SEA CASADO		
12	Acta de Matrimonio.	Copia. Solo consignar cuando el estado civil del documento de identidad sea CASADO.
	Cédula de Identidad del conyugue.	Copia. Visible, Legible y Vigente.
	Pasaporte del conyugue.	SÓLO PARA EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Copia. Visible, Legible y Vigente. En caso de tener Visa de trabajo, deberá incluirla.
	Registro de Información Fiscal (RIF) del cónyuge.	Copia. Vigente y legible.
	Poder.	Copia. Debidamente autenticado. En el cual se indique expresamente las operaciones que pretenda efectuar en la BPVB.

Nota:

1. La documentación solicitada deberá ser consignada en carpeta marrón tamaño oficio y debe llevar anexa esta lista de recaudos. Así mismo deberá estar identificada con su Apellido, Nombre y Cédula de Identidad en la parte frontal de la misma (Etiqueta).
2. Es importante que al momento de consignar la carpeta, presente los originales de la documentación identificada a efectos de verificación de datos.
3. Para la consignación de la carpeta, es importante que todos los documentos aquí solicitados se encuentren anexos, con separadores, según el orden de esta lista de recaudos, de lo contrario la carpeta no será aceptada.
4. Al momento de imprimir la Ficha de Identificación del Inversionista, verifique que el código (parte inferior) y cintillo de la misma se evidencie.
5. En caso de tener alguna duda con la información requerida, consulte a los Promotores de Inversiones a través del número master **0212-9558800**